

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO
VIERNES 20 OCTUBRE DE 2017 – 18:00 HORAS**

En Conchali, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a las 18:25 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René de la Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRTA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
5. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
7. SR. RAÚL VALDÉS ARIAS
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

1. VALERIA CUEVAS FORNÉ
2. RICARDO ALLENDES CARTAGENA
3. DANIEL BASTIAS FARIAS
4. ALICIA TORO YÁNEZ
5. RAUL OPAZO URTUBIA
6. RODRIGO HORTAL ZALAZAR
7. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
8. FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
9. NEFTALI PASTEN IBARRA
10. LUIS SILVA IRIBARNE

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTORA DE CONTROL
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

TEMA:

1. Informe de Estado de Avance de Implementación Programa de Mantenimiento de Áreas Verdes a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

El **Alcalde señor René De La Vega**, siendo a las 18:25 horas, del viernes 20 de octubre 2017 da inicio a la sesión extraordinaria.

TEMA ÚNICO
INFORME ESTADO DE AVANCE IMPLEMENTACION PROGRAMA MANTENCION ÁREAS VERDES

El **Alcalde señor René De La Vega**, informa que hará la presentación el Director de Aseo y Ornato, don Neftalí Pasten.

Expone el **Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato don Neftalí Pasten**, en base a Power Point, documento entregado a cada concejal y que forma parte integrante de la presente acta.

Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, consulta al Director de Aseo si en el sistema anterior si el riego era de costo de la Empresa.

El **Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**, indica que efectivamente era de costo de la Empresa.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, consulta si se podría estimar hoy cuánto es el costo potencial para el Municipio tener que regar con recursos propios.

El **Director de Administración y Finanzas (S)**, indica que \$3.000.000 mensuales aproximadamente.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, consulta, en el contrato con la Empresa anterior, cuántos trabajadores eran en total, del proyecto.

El **Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**, indica que eran 140 era el personal que se usaba para dotación de Áreas Verdes.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, en el sistema actual, con cuántas personas se cuenta.

El Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, se llegara a los 120.

El Alcalde señor René De La Vega, menciona que esta sesión de Concejo se solicita por parte de los concejales, también para buscar alternativas, potenciar o apoyar que este programa surja de la mejor forma posible. Señala que él es una persona que siempre se ha arriesgado, no le tiene miedo al fracaso, quizás este emprendimiento no funcione al 100% de un día para otro.

La concejala señorita Grace Arcos, indica que la semana pasada el Jefe de Ornato, don Leonidas Villaseca, presentó al Concejo, un avance de la situación de las Áreas Verdes, por lo que ha estado analizando. Consulta si hay algún avance desde esa fecha.

El Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, indica que a la fecha hay 70 personas contratadas, hubo algunos cambios, se podría haber contratado a las personas y después pedir los antecedentes, pero con la experiencia que han tenido no se podía. Señala que había personas que empezaban a trabajar, no informaban su situación de antecedentes, el Municipio lo solicitaba y después se percataban que estaba inhabilitado para trabajar. Expresa que están a la espera de la selección de un grupo de 14 personas aproximadamente, las cuales están en revisión de antecedentes.

El concejal señor Alejandro Vargas, señala en primer lugar que el tema que ha pedido el Concejo es hacer presente y hacer uso de un derecho, pero además de una responsabilidad que es fiscalizar al Alcalde, de lo que se ha comprometido y de lo que ha cumplido, lo cual no se resuelve con frases como "agradezco" "no le tengo miedo al fracaso", manifiesta que acá se debe trabajar, es rol del Concejo hacerlo, para así cuidar el Patrimonio Municipal. Manifiesta que el 18 de julio fue aprobado este programa, hace tres meses, se sabía que el programa partía hace 3 meses, por lo tanto, indica que su preocupación es saber qué paso entre julio y septiembre, indica que él está fiscalizando lo que el Alcalde ha prometido. Señala que es algo que previeron, no hay aprovechamiento, pero este tema ha llegado a su máxima preocupación. Indica que está preocupado, hay una visión de la ciudadanía crítica, hay una carencia que ellos aprecian.

La concejala señora Paulina Rodríguez, en el mismo sentido, indica que el mes de julio hay una propuesta, donde se acoge por la mayoría esta, aclara que su rol es dar cumplimiento a la Ley, expresa que la mantención de Áreas Verdes es de responsabilidad del Municipio, los vecinos han colaborado porque quieren ver a su comuna hermosa, pero son cosas totalmente distintas, indica que esto no se puede convertir en una obligación de ellos. Expresa que el Municipio no ha dado abasto con este tema, le interesa avanzar, cree que hay que buscar soluciones frente a este tema, ese es el espíritu de esta sesión. Consulta cual es el nivel de daño que hay hasta el día de hoy, por la falta de mantención de Áreas Verdes y cuál es el camino a seguir en adelante, ya que esta propuesta es hasta diciembre.

El Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, señala que de acuerdo a la Ordenanza, la idea es motivar a los vecinos, buscar la participación y motivación de ellos, el hecho es complicado. Respecto a las responsabilidades, indica que está claro que la Ley lo hace responsable de la mantención de las Áreas Verdes, como tal está dispuesto a responder técnicamente en el nivel que se estime, ya que personalmente que tiene un grado de conocimiento sobre el tema, estima que la evaluación que se está haciendo visualmente es errónea, se está incluyendo a todas las Áreas Verdes en un mismo nivel. Se estima que el único problema que tienen es un retraso en el manejo del corte de césped, que esperan superarlo en breve, pero si hay algún responsable de los desaciertos que este programa tenga, expresa que es el, y si hay algún acierto indica que es su equipo.

El concejal señor Alejandro Vargas, la idea y sentido no es buscar responsables, este no es un juicio, no somos un tribunal.

El concejal señor Rubén Carvacho, indica que en las bases y llamado a licitación nunca el Concejo ha tenido intervención en algún punto o algo con respecto al tema de las bases, siempre lo han hecho los profesionales, y luego las presentan al Concejo. Expresa que la Ley anteriormente impedía hacer contrataciones que excedieran el 20%, por ese motivo este tema no lo llevaba la Municipalidad. Indica que concuerda con el concejal Vargas, este no es un juicio, el Concejo está preocupado por la Comuna, está en total abandono, esto no pasa por un tema presupuestario, ya que al momento de aprobarse el presupuesto estaba considerada la mantención para todo el año. Otra preocupación del Concejo es la cantidad de personas que han quedado cesantes, personas que trabajaban en las Áreas Verdes y que ahora ya no lo están. Esperamos que esto se solucione.

La concejala señora María Guajardo, recuerda que en Conchalí el 1 de agosto, en respuesta a una carta que firmaron 7 de los 8 concejales, se les presenta el Programa Áreas Verdes. El Concejo no está en contra de la Dirección de Aseo y Ornato, ni menos de los trabajadores, es una preocupación de ellos y de la ciudadanía. Indica que está muy preocupada por las personas (adultos mayores), que han quedado sin trabajo, la empatía humana es muy importante.

El Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, expresa que hay una norma, no se puede contratar a personas sin 8vo Básico la empatía humana es muy importante.

La concejala señora María Guajardo, este tema es una preocupación que tiene que ver con las facultades del Concejo, no se trata de molestar al señor Alcalde, a los técnicos, se trata de cumplir con el rol por el cual fueron elegidos, señala que la han mandatado para que se preocupe de sus vecinos, de la comunidad.

El Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, indica que personalmente cree que esto sí es un juicio, un tema de sentimientos, de cómo la persona que está al otro lado lo percibe, no ha venido a hacer juicio de valores, viene a mostrarle al Concejo lo que la Dirección está haciendo y el esfuerzo que está haciendo su equipo, porque a todos les preocupa lo que pase en la Comuna, la presencia de los colegas en el Concejo es para darles la tranquilidad que se está haciendo todo lo posible para que esto resulte, indica.

La Administradora Municipal (S), indica que efectivamente dentro de las personas que quedaron fuera de la Empresa, un gran número se fue a Renca, la cantidad de cesantes es la mínima, hay muchas personas que sí se han visto beneficiados con este trabajo, indica que hay Adultos Mayores que lograron la Capacitación y sacaron el 8vo Básico.

El concejal señor Rubén Carvacho, consulta cuántos trabajadores hay hoy contratados.

El Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, indica que 72 que están en el proceso administrativo más 12 que están en selección, es lo que se espera cubrir la próxima semana, en este momento hay 72 personas trabajando.

El concejal señor Alejandro Vargas, cuántos Mts2 hay en mantención hay al día de hoy.

El Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, se está cubriendo el rango de los 200 mil Mts2, considerando que dentro de esto tienen el 70% de la mantención de las zonas de césped.

El concejal señor Alejandro Vargas, el Concejo aprobó un presupuesto para este ítem, el Alcalde lo propuso.

El Alcalde señor René De La Vega, cuando tenían que hacer la Modificación en virtud, a presentar el nuevo proyecto de Áreas Verdes, se le solicita a la Unidad Técnica que presentara un levantamiento de lo que se requería, y en esa oportunidad, ese levantamiento, lamentablemente, al momento de valorizarlo, no se podía cubrir con el presupuesto de este año.

El concejal señor Raúl Valdés, indica que el Concejo no está poniendo en dudas las capacidades de las personas que trabajan en la Dirección, él sabe que hay una buena intención. Si hoy día se hace un análisis, podemos decir que esto no ha resultado, será optimista, y si mañana a mediano plazo no se tiene las consecuencias positivas será el primero en felicitar al Alcalde y a la gestión, quiere creer en que esto resultara, ya que no hay otra opción.

Dentro del informe del 10.10.17, consulta si los sectores de Bandejón Cauquenes, Calle G, estarán contemplados a contar del lunes.

El Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, indica que esto es muy dinámico, señala que han ido abordando grandes espacios, están funcionando y están dando su mejor esfuerzo, Pedro Fontova está considerado una vez que esté recepcionado.

La concejala señorita Grace Arcos, señala que todos los concejales han manifestado su preocupación por el tema, se entiende que este tema se desarrolló en el marco de un debate presupuestario, donde el documento plantea un ahorro de 208 mil millones de pesos, sin embargo, este ahorro ha venido en desmedro. Cuando se discutirá la aplicación de este programa para el 2018 y consulta si efectivamente con lo que se está proyectando ahora se solucionara la situación durante lo que queda de tiempo para el 2017, ese es el motivo de este Concejo, avanzar para buscar una solución.

El Alcalde señor René De La Vega, manifiesta que hoy día se ha debilitado el servicio, por no haber contado con el 100% de las personas que se requerían y no haber contado con el 100% de la maquinaria, este servicio debería estar, y esperemos que sea así, a fin de mes funcionando 100%, si esto funciona sería un gran ahorro.

La concejala señora Paulina Rodríguez, en sus años de experiencia como Concejala, siempre los informes que el Director de Aseo y Ornato elabora, el mismo los presenta al Concejo. Si el informe del 01 de agosto y la presentación que hizo el ex Administrador Municipal, consulta si el Alcalde fue parte de esto.

El Alcalde señor René De La Vega, le señala que se está cuestionando lo que ha dicho el Director, no sabe para dónde se dirige con su intervención, le indica que el Informe que se presentó y que está firmado por el señor Moraga, el cual justamente tiene que buscar la solución financiera, se basa justamente en el informe que la Unidad Técnica genera, el ex Administrador Municipal no es un experto en Áreas Verdes, no es un experto en ninguna de las materias que manejan en las Unidades del Municipio, señala que él como Alcalde tampoco es un experto en Áreas Verdes. La Unidad técnica y especialista en el tema, es la Dirección de Aseo y Ornato.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, continuando con su punto, le señala al Alcalde que cada vez que uno menciona al ex Administrador él reacciona mal. Consulta de aquí a diciembre se podría dar cumplimiento con la cantidad de trabajadores que el Director proyecta a mantener las Áreas estratégicas todos los días, de lunes a sábado, y las áreas secundarias tres veces por semana.

El **Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**, indica que efectivamente es probable, tienen la capacidad técnica, la experiencia y el dominio del tema. El atraso se debe fundamentalmente a medios, especialmente tecnológicos, indica que se espera superar el impase.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, consulta cómo se continuara en el 2018, se licitara?

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que este tema de aquí al mes de diciembre va a funcionar, por otro lado, si esto llega a funcionar al 100%, tendrán un ahorro de 600 millones, la respuesta es en conjunto.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, insiste que la lógica de esta reunión era para analizar, dialogar, frente al tema, se observa que en las Áreas Verdes no hay nadie, la percepción vecinal es que el tema de Áreas Verdes cambio, el argumento que se señala reiteradamente es que es por un tema financiero o por un deficitario, señala, que la situación deficitaria se puede traducir en las siguientes cifras, que el presupuesto inicial del año 2017 fue de 29.800 millones, a eso, hubo que rebajar 748 millones, pero resulta que hoy día el presupuesto real es de 30.500 millones aproximadamente, o sea, se ha recuperado con creces el monto que aparecía deficitario. Este Municipio se demoró en pagar 4 facturas a una Empresa y recién las pago esta semana, consulta porque no podría haber pagado en enero o febrero la factura de diciembre.

El **Alcalde señor René De La Vega**, le señala que está prohibido, que no confunda sus argumentos.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, cree que el contrato anterior era perfectible. A simple vista le da la impresión que la propuesta no es eficiente, señala que esto no es lo mejor para Conchalí. Indica que han pedido esta sesión con el ánimo de evaluar, ejercerán su rol fiscalizador.

El **Alcalde señor René De La Vega**, la Empresa Hidrosym que veía el tema de la Mantención tenía contratados a funcionarios que no cumplían roles de mantención en la Municipalidad, esas personas ya no trabajan.

La **señora Adriana Meneses Consejera del COSOC**, indica que la Empresa Hidrosym, no cumplía 100% con sus labores, si alguien sacaba más basura cobraban. Más allá de todo, la gente no acostumbra a ser limpia. En su Junta de Vecinos, las plazas las mantienen ellos, como dirigentes están preocupados, pero ellos pondrán de su parte para que esto se solucione.

El **señor Ricardo Calva Consejero del COSOC**, en dos oportunidades el planteo que este proyecto no venía bien, no se estudiaron bien los procesos, le preocupa el tema de las Rutas Patrimoniales.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, lo que plantearon el 18 de julio se mantiene, reunirse y hacer evaluaciones técnicas.

La **concejal señor Natalia Sarmiento**, la idea es avanzar, quiere dejar en claro al Gremio que ella no tuvo idea de la carta, nadie la considero, además le indica al Director de Aseo que ella confía plenamente en él por el trabajo que se está haciendo.

La **concejala señora María Guajardo**, señala antes de terminar el Concejo, se pidió esta sesión extraordinaria precisamente por la preocupación que existe frente al tema, el cual no está funcionando, se les ha entregado toda la información, se les ha dicho que en diciembre estará funcionando, que los trabajadores trabajaran en buenas condiciones, que se mantendrá una cantidad importante de Áreas Verdes. Para finalizar insiste que no se trata de estar los unos contra los otros, se trata de articular acuerdos, avanzar y de encontrar soluciones para un problema. Les desea todo el éxito a los trabajadores.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, expresa que nunca se ha puesto en duda la capacidad que tienen los trabajadores municipales, con respecto a sus funciones en la Dirección de Aseo y Ornato.

La **vecina señor Adela Vega**, indica que la basura en Conchalí no tiene color político, hace un llamado a cooperar entre todos.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que no habiendo más temas, siendo las 19:30 horas da por terminada la sesión.

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017**

NO SE PRODUCEN ACUERDOS.


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal